



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
NIT 811.031.127-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024/2023

ACTIVOS	NOTA	2024	2023	VARIACION
TOTAL ACTIVOS		\$ 702,808,954	\$ 508,158,278	\$ 194,650,676
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 28,294,493	\$ 10,883,459	\$ 17,411,034
CAJA		500,000.00	1,600,000.00	-1,100,000.00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS		27,794,493.00	9,283,459.00	18,511,034.00
INVENTARIO CORRIENTE	2	\$ 24,107,534	\$ 9,790,412	\$ 14,317,122
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA		\$ 24,107,534	\$ 9,790,412	\$ 14,317,122
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	3	\$ 167,410,942	\$ 103,420,299	\$ 63,990,643
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS		\$ 167,410,942	\$ 103,420,299	\$ 63,990,643
CUENTAS POR COBRAR		\$ 11,848,551	\$ 1,750,000	\$ 10,098,551
PRESTAMOS A EMPLEADOS		\$ 11,848,551	\$ 1,750,000	\$ 10,098,551
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 231,661,520	\$ 125,844,170	\$ 105,817,350
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 470,552,434	\$ 382,314,108	\$ 88,238,326
EDIFICACIONES		\$ 4,719,000	\$ 4,719,000	\$ -
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 47,671,406	\$ 12,499,906	\$ 35,171,500
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 473,677,345	\$ 471,277,345	\$ 2,400,000
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI		\$ 18,592,471	\$ 16,679,437	\$ 1,913,034
VEHICULO CARRO TTE		\$ 83,500,000	\$ -	\$ 83,500,000
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ (157,607,788)	\$ (122,861,580)	\$ (34,746,208)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI		\$ (5,144,520)	\$ (4,307,040)	\$ (837,480)
MUEBLES Y ENSERES		\$ (1,473,080)	\$ -	\$ (1,473,080)
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ (150,990,188)	\$ (118,554,540)	\$ (32,435,648)
ANTICIPOS CONTRATOS Y PROVEEDORES	5	\$ 595,000	\$ -	\$ 595,000
PASIVO		\$ 306,008,606	\$ 159,366,649	\$ 146,641,957
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	6	\$ 80,000,000	\$ 50,000,000	\$ 30,000,000
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBL		\$ -	\$ -	\$ -
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS		\$ 80,000,000	\$ 50,000,000	\$ 30,000,000
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES		\$ 121,335,641	\$ 47,786,243	\$ 73,549,398
HONORARIOS		\$ 629,592	\$ -	\$ 629,592
SERVICIOS PUBLICOS		\$ 27,516,743	\$ 13,959,861	\$ 13,556,882
A PROVEEDORES		\$ 55,842,366	\$ 7,326,382	\$ 48,515,984
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 37,346,940	\$ 26,500,000	\$ 10,846,940
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 5,169,937	\$ 3,311,100	\$ 1,858,837
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 837,120	\$ 537,596	\$ 299,524
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		\$ 1,759,400	\$ 858,799	\$ 900,601
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN		\$ 2,573,417	\$ 1,914,705	\$ 658,712
OTROS PASIVOS	7	\$ 99,503,028	\$ 58,269,306	\$ 41,233,722
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO				
SALARIOS POR PAGAR		\$ 15,405,856	\$ 3,164,722	\$ 12,241,134
CESANTIAS CONSOLIDADAS		\$ 9,271,325	\$ 5,365,441	\$ 3,905,884
INTERESES SOBRE CESANTIAS		\$ 1,135,491	\$ 517,445	\$ 618,046
PRIMA DE SERVICIOS		\$ -	\$ -	\$ -
VACACIONES CONSOLIDADAS		\$ 4,506,252	\$ 927,374	\$ 3,578,878
OTROS				
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO SERVICIOS		\$ 69,184,104	\$ 39,932,500	\$ 29,251,604
CONSIGNACION SALDOS PENDIENTE POR IDENTIFICAR		\$ -	\$ 8,361,824	\$ (8,361,824)
PATRIMONIO	8	\$ 396,800,348	\$ 348,791,629	\$ 48,008,719
APORTES ORDINARIOS		\$ 61,095,000	\$ 54,375,000	\$ 6,720,000
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTER		\$ 171,299,962	\$ 258,531,266	\$ (87,231,304)
DEFICIT DEL EJERCICIO	9	\$ -	\$ (87,231,304)	\$ 87,231,304
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 41,288,719	\$ -	\$ 41,288,719
AJUSTE POR CONVERGENCIA A NIIF PP Y EQ		\$ 123,116,667	\$ 123,116,667	\$ -
ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO		\$ 702,808,954	\$ 508,158,278	\$ 194,650,676

Las Notas de la 1 a la 15 son parte integrante de estos

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora Publica
TP 132.767-T



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
NIT 811.031.127-1
ESTADO DE ACTIVIDADES
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024/2023

	NOTAS	2024	2023	VARIACION
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	10	1,412,757,000	989,782,613	422,974,387
Servicios Funerarios		1,392,520,800	989,971,000	402,549,800
Actividades Conexas		60,882,000	25,537,613	35,344,387
Devolucion en ventas		(40,645,800)	(25,726,000)	(14,919,800)
(Mas) Otros Ingresos	11	38,778,460	28,248,213	10,530,247
Ingresos		38,778,460	28,248,213	10,530,247
Intereses Cuenta de Ahorro		20,215	50,182	(29,967)
Otros Ingresos por arrendamiento		14,690,000	13,480,000	1,210,000
Otros Ingresos Recuperaciones		24,068,245	14,718,031	9,350,214
TOTAL INGRESOS BRUTOS		1,451,535,460	1,018,030,826	433,504,634
(Menos) GASTOS OPERACIONALES	12			
Gastos de personal		211,089,108	138,547,912	72,541,196
Compensación cooperados		277,305,408	256,756,800	20,548,608
Honorarios		64,974,230	58,807,388	6,166,842
Impuestos Asumidos IVA		20,891,642	14,757,703	6,133,939
Arrendamiento		41,511,050	7,918,764	33,592,286
Contribuciones y afiliaciones		10,587,097	4,108,400	6,478,697
Seguros de Cumplimiento		17,528,234	15,735,730	1,792,504
Servicios		80,895,468	34,795,611	46,099,857
Gastos Legales		22,033,595	10,640,717	11,392,878
Mantenimiento y reparaciones		3,676,550	-	3,676,550
Adecuación e Instalación		6,814,000	-	6,814,000
Gastos de viaje		2,000,300	-	2,000,300
Depreciación equipo de computo y comunicación		2,310,560	717,840	1,592,720
Gastos Diversos de sostenimiento		62,852,679	56,687,086	6,165,593
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		824,469,921	599,473,951	224,995,970
EXCEDENTE OPERACIONAL		627,065,539	418,556,875	208,508,664
(Menos) COSTO DE VENTA	13	30,494,893	10,338,924	20,155,969
Costo de venta actividades conexas		30,494,893	10,338,924	20,155,969
(Menos) COSTO DE OPERACIÓN	14	525,078,091	475,397,983	49,680,108
Mano de obra directa		209,275,007	157,790,609	51,484,398
Costos indirectos		264,803,084	259,907,374	4,895,710
Contratos de servicios		51,000,000	57,700,000	(6,700,000)
TOTAL COSTO VTA- OPERACIÓN		555,572,984	485,736,907	69,836,077
(Menos) GASTOS NO OPERACIONALES	15			
Financieros		29,357,295	7,341,804	22,015,491
Gastos Extraordinarios Financieros		846,541	9,330,000	(8,483,459)
Gastos Diversos		-	3,379,468	(3,379,468)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		30,203,836	20,051,272	10,152,564
EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO		41,288,719	(87,231,304)	128,520,023

Las Notas de la 1 a la 15 son parte integrante de estos

MAURICIO HENAO GALVIS
Representante Legal
CC 71.762.168

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T

PAULA ANDREA A.
Contadora Publica
TP 132.767-T



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 811.031.127-1
A DICIEMBRE 31 DE 2024

2024

Flujos de Efectivo por actividades de operación

Exedente del periodo	\$	433,504,634
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	\$	-
Cambios en Activos y Pasivos de operación:	\$	-
(Aumento) /disminución en cuentas por cobrar	\$	63,990,643
(Aumento) en impuestos corrientes	\$	1,858,837
(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar	\$	103,549,398
(Disminución) Aumento en impuestos corrientes por pagar	\$	1,858,837
(Disminución) Aumento en beneficios a empleados	\$	41,233,722
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$	645,996,071

Flujos de efectivo por actividades de inversión:

Inversiones en instrumentos Financieros	\$	-
Compras de propiedad, planta y equipo	\$	88,238,326
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$	88,238,326

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:	\$	-
Distribución de utilidades	\$	-
Préstamo recibidos	\$	30,000,000

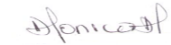
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiación

Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo	\$	17,411,034
Efectivo y equivalente al efectivo al comienzo del periodo	\$	10,883,459
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	\$	28,294,493

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.



MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168



MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T



PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora
TP 132.767-T



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
NIT 811.031.127-1
A DICIEMBRE 31 DE 2024

Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	396,800,348
Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	348,791,629
TOTAL AUMENTO/ DISMINUCION PATRIMONIO	\$ 48,008,719

Aumentos en el Patrimonio		48,008,719
Donaciones	0	
Aportes ordinarios	6,720,000	
Excedente del Ejercicio	41,288,719	
Excedentes acumulados, Asignaciones permanentes		
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF		
Disminuciones en el Patrimonio		0
Deficit del ejercicio	0	
Reservas en uso de asignaciones	0	
Asignaciones permanentes aplicadas	0	
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	0	
TOTAL DISMINUCION EN EL PATRIMONIO		\$ 48,008,719

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora
TP 132.767-T

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fisal
T.P. 111.634 - T

COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES

COOSERCUN

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2024

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES

ENTE ECONÓMICO

Por Acta de Constitución de la Asamblea General del 27 de noviembre de 2001, inscrita en Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2001, en el libro 1o., bajo el No.3038, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro.

El objeto principal del Acuerdo cooperativo, es el de vincular el trabajo personal de sus asociados en forma integral con el fin de prestar el servicio a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas; creando así fuentes de trabajo especializados en la prestación de servicios exequiales. Este objeto se alcanza reglamentando los procesos de los diversos servicios exequiales ofrecidos, de acuerdo a técnicas modernas que le permitan al asociado satisfacer sus necesidades a través de la solidaridad y ayuda mutua propendiendo por su bienestar económico, social, educativo, cultural y recreativo, dentro del marco del trabajo asociado.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACIÓN

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros Cooperativa de servicios Exequiales - COSERCUN, observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y la Ley 1314 de 2009 NIIF para PYMES.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Cooperativa se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 3022 de 2013.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el

año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Como vigencia obligatoria, la Cooperativa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 3022 de 2013.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Cooperativa se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que los asociados de la Cooperativa realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Cooperativa tiene un modelo que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo

amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se tiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el

importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

• **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición Las propiedades, planta y equipo

Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las

Mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su

valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

• Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

• Venta de Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios por el suministro de agua potable se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conciliado y lo conforman las cuentas de Caja, Bancos, cuentas de ahorro, quedando un saldo de **\$28.294.493**, presentando un incremento con respecto al año 2023 de **\$17.411.034**, esto se ve reflejado en los recursos que se tienen en principalmente en la cuenta de ahorro.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
CAJA	500,000.00	1,600,000.00	-1,100,000.00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS	27,794,493.00	9,283,459.00	18,511,034.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28,294,493	10,883,459	17,411,034

NOTA 2

INVENTARIO

Los inventarios están valuados al menor valor entre el mercado y el costo. El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado y todos son utilizados para la prestación del servicio de la cooperativa, corresponde:

- ✓ los cofres y bolsas de pana que se tienen para la venta al usuario, para guardar las cenizas de los cuerpos.
- ✓ Los souvenirs, como llaveros, dijes y demás accesorios, para la venta.
- ✓ Los inventarios son de manejo corriente.

El stock que se tiene físicamente de inventario a diciembre 31 esta valorizado de **\$24,107,534**, presenta un aumento con respecto al año 2023, que corresponde a los inventarios que quedan de cofres y bolsas.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA	24,107,534	9,790,412	14,317,122

NOTA 3

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Esta cuenta contable está compuesta por:

- ✓ Cartera por prestación de servicios funerarios
- ✓ Cuentas por cobrar a empleados y socios

Cartera por prestación de servicios: se analizan los terceros de las cuentas por cobrar en sus diferentes modalidades y se relacionan los saldos de los deudores, y para el año 2024 se tienen saldos conciliados, para un total de **\$167,410,942**, es una cartera con buena probabilidad de recuperabilidad en el año 2025, se tiene como prioridad el trabajo del cobro de esta con los diferentes deudores.

Cuenta por cobrar a empleados y socios: Está compuesto por los saldos que adeuda los empleados y asociados a diciembre 31 de 2024 por **\$11,848,551** y que se extingue en el año 2025, son deudas corrientes y no generan ningún tipo de interés.

La cartera presenta una variación con respecto al año 2023, aumentado un valor neto de **\$74,089,194 se presenta en deudores clientes.**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	167,410,942	103,420,299	63,990,643
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS, EMPLEADOS	11,848,551	1,750,000	10,098,551
TOTAL CARTERA	179,259,493	105,170,299	74,089,194

NOTA 4

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad planta y equipo para el año 2024, presentan un aumento con respecto al año 2023 de **\$88,238,326** y se presenta así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	4,719,000	4,719,000	-
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	47,671,406	12,499,906	35,171,500
MAQUINARIA Y EQUIPO	473,677,345	471,277,345	2,400,000
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI	18,592,471	16,679,437	1,913,034
VEHICULO CARRO TTE	83,500,000	-	83,500,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(157,607,788)	(122,861,580)	(34,746,208)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	(5,144,520)	(4,307,040)	(837,480)
MUEBLES Y ENSERES	(1,473,080)	-	(1,473,080)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(150,990,188)	(118,554,540)	(32,435,648)
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	470,552,434	382,314,108	88,238,326

Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo se tiene aumento significativo en el vehículo para transporte de cenizas y traslado de cuerpos, adquirido en el año 2024, con el objetivo de mejorar la prestación del servicio.

Se tiene un incremento en muebles y equipos de oficina, porque en el año 2024 se realizó adecuación de espacios oficina, sala de espera, cocineta y mezzanine, mejorando así las instalaciones.

NOTA 5

ANTICIPO A CONTRATO PROVEEDORES

Corresponde a anticipo entregado a proveedor por **\$595,000** para compra de accesorios mantenimiento horno crematorio los cuales se legalizan en el mes del año 2025

NOTA 6

PASIVO FINANCIERO: Se tiene obligaciones con terceros externos de la Cooperativa, la cual se contrajo en el mes de octubre del año 2024 por medio de un pagaré por **\$50.000.000** (cincuenta millones de pesos) y otro pagare por **\$20,000,000** (veinte millones de pesos) los cuales tienen una tasa de interés del 3.0% mes vencido, y el cual se extingue para el año 2025, este endeudamiento con terceros se realiza para la compra del vehículo, que se tiene matriculado dentro de la propiedad, planta y equipo.

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Los acreedores varios se encuentran conciliados a diciembre 31 de 2024, son cuentas por pagar corrientes y no generan ningún tipo de interés por **\$121,335,641** que corresponde a:

- ✓ Honorarios para prestación servicio en seguridad y salud en el trabajo, cuya cuenta es mes vencido.
- ✓ Concepto de servicios públicos causados del mes de diciembre por pagar en el mes de enero 2025, por **\$27,516,743**
- ✓ Proveedores corrientes por **\$55,842,366**, siendo el mayo proveedor por pagar **Ohana S.A.S**
- ✓ Otras cuentas por pagar contrato por servicios para análisis de horno crematorio por **\$37.346.940**

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los pagos de retención en la fuente pendiente por consignar a la entidad DIAN en enero de 2025 que corresponde al periodo 12 diciembre 2024 por **\$837,120**
E IVA retenido por pagar del último cuatrimestre por **\$1,759,400**
Valor de los aportes de nómina por pagar enero 2025 por valor **\$2,573,417**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS	80,000,000	50,000,000	30,000,000
HONORARIOS	629,592	0	629,592
SERVICIOS PUBLICOS	27,516,743	13,959,861	13,556,882
A PROVEEDORES	55,842,366	7,326,382	48,515,984
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37,346,940	26,500,000	10,846,940
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES			
RETENCION EN LA FUENTE	837,120	537,596	299,524
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1,759,400	858,799	900,601
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	2,573,417	1,914,705	658,712
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	206,505,578	101,097,343	105,408,235

Las cuentas por pagar presentan un incremento con respecto al año 2023 de **\$105,408,235**. Cuentas por pagar a proveedores, son los que muestran mayor incremento con respecto al año 2023, se extinguen a mediados de año 2025 y corresponden a los pagos pendientes a Proveedor Ohana S.A.S

NOTA 7

OTROS PASIVO

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Corresponde al pago de los empleados y socios cooperados por los diferentes conceptos, se extinguen en el año 2025.

Con respecto al año 2023 presenta un incremento de **\$20,343,942**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
SALARIOS POR PAGAR	15,405,856	3,164,722	12,241,134
CESANTIAS CONSOLIDADAS	9,271,325	5,365,441	3,905,884
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,135,491	517,445	618,046
PRIMA DE SERVICIOS	0	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	4,506,252	927,374	3,578,878
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	30,318,924	9,974,982	20,343,942

Salarios por pagar es el que representa más incremento y es por el saldo adeudado a diciembre 31 de 2024 a socios cooperados por el concepto de bonificaciones el cual se extingue en el mes de enero de 2025.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

corresponde a los servicios adquiridos por un cliente y pagados por anticipado, y consumibles en un periodo máximo de dos años, el saldo de la cuenta contable a diciembre 31 de 2024 es de **\$69,184,104** que falta por consumir.

Con un incremento con respecto al año 2023 de **\$29,251,604**

NOTA 8

PATRIMONIO

APORTES ORDINARIOS DEL AÑO:

Cuota de cada socio aportada durante el año 2024, con un saldo acumulado a diciembre 31 de **\$61,095,000**

NOTA 9

ASIGNACIONES PERMANENTES

Las asignaciones permanentes se constituyen con cargo a los excedentes bajo Estándares Internacionales como una cuenta patrimonial, la cual tiene restricciones y por ende solo la asamblea podría cambiar su destinación; si la Cooperativa determina la obligatoriedad de ciertas inversiones o proyectos, deberá constituir los respectivos fondos restringidos separados del efectivo o equivalentes de efectivo.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio generaron excedente, durante el año 2024 por **\$41,288,719**

UTILIDAD / PERDIDA AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF:

Se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Ajuste por convergencia a NIIF” provenientes de la adopción por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Cooperativa.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta “Ajuste por convergencia a NIIF” provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

El ajuste por convergencia a NIIF para la Cooperativa es de **\$ 123, 116,667.00**, aumentando el patrimonio positivamente, tras la adopción de la normatividad, solo se presentaron ajustes por el valor razonable de la propiedad, planta y equipo desde los saldos bajo PCGA (practica contable Generalmente aceptada) a NIIF (norma Internacional de Información Financiera).

ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 10

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por actividades ordinarias se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Servicios Funerarios	1,392,520,800	989,971,000	402,549,800
Actividades Conexas	60,882,000	25,537,613	35,344,387
Devolución en ventas	(40,645,800)	(25,726,000)	(14,919,800)
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,412,757,000	989,782,613	422,974,387

Las actividades Conexas corresponden a la venta de cofres para cenizas, Bolsas de pana y souvenirs.

Con respecto al año 2023 presentan un incremento de **\$422,974,387** un incremento muy positivo para la cooperativa.

NOTA 11

OTROS INGRESOS

Corresponde a los siguientes conceptos:

Ingresos por arrendamiento, corresponde al monto pagado por parte de un cliente por

arrendamiento del parqueadero para guardar autos fúnebres. El valor recibido en el año fue de **\$14,690,000**

Ingresos por recuperaciones corresponde a la reimpresión de certificados y recuperación incapacidades, en el año 2024 por **\$24,068,245**

NOTA 12

GASTOS OPERACIONALES

Comprende todos los egresos destinados al desarrollo de su objeto social, y se detallan así:

GASTOS OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Gastos de personal	211,089,108	138,547,912	72,541,196
Compensación cooperados	277,305,408	256,756,800	20,548,608
Honorarios	64,974,230	58,807,388	6,166,842
Impuestos Asumidos IVA	20,891,642	14,757,703	6,133,939
Arrendamiento	41,511,050	7,918,764	33,592,286
Contribuciones y afiliaciones	10,587,097	4,108,400	6,478,697
Seguros de Cumplimiento	17,528,234	15,735,730	1,792,504
Servicios	80,895,468	34,795,611	46,099,857
Gastos Legales	22,033,595	10,640,717	11,392,878
Mantenimiento y reparaciones	3,676,550	-	3,676,550
Adecuación e Instalación	6,814,000	-	6,814,000
Gastos de viaje	2,000,300	-	2,000,300
Depreciación equipo de cómputo y comunicación	2,310,560	717,840	1,592,720
Gastos Diversos de sostenimiento	62,852,679	56,687,086	6,165,593
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	824,469,921	599,473,951	224,995,970

Los gastos tienen un aumento con respecto al año 2023 por **\$224,995,970**, siendo el incremento más significativo el gasto de cooperados administrativos y los honorarios profesionales.

Además, el rubro de arrendamiento que se inició a pagar a finales del año 2023, que incrementó este gasto en el año 2024.

NOTA 13

COSTO DE VENTA (COFRES, BOLSAS, SOUVENIRS)

Corresponde al costo de venta mercancía cofres de cenizas, bolsas de pana y souvenirs por **\$30,494,893** presenta un incremento con respecto al año 2023 de **\$20,155,969** Porque se mejoró las ventas de elementos en el acompañamiento del duelo.

NOTA 14

COSTO DE OPERACIÓN

Costos incurridos directamente en la prestación del servicio

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Mano de obra directa	209,275,007	157,790,609	51,484,398
Costos indirectos	264,803,084	259,907,374	4,895,710
Contratos de servicios	51,000,000	57,700,000	(6,700,000)
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	525,078,091	475,397,983	49,680,108

Con respecto al año 2023 se tiene un incremento en el costo por **\$49,680,108**

NOTA 15

GASTOS NO OPERACIONALES

Estos corresponden a los gastos Financieros y otros gastos, así

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Financieros	29,357,295	7,341,804	22,015,491
Gastos Extraordinarios Financieros	846,541	9,330,000	(8,483,459)
Gastos Diversos	-	3,379,468	(3,379,468)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	30,203,836	20,051,272	10,152,564

corresponde a los intereses financieros pagados durante el año 2024 por préstamos de terceros no socios.

Gastos extraordinarios impuestos financieros asumidos, pagado en el año 2024 y el IVA financiero asumido.

Los gastos no operacionales presentaron un aumento en el año 2024 con respecto al 2023 de **\$10.152.564**, siendo el de mayor valor los intereses financieros por préstamos con terceros.

NOTA: Durante el año 2024 la Cooperativa no fue objeto de visitas de inspección por parte de entidades de control que hubiesen terminado con amonestaciones o sanciones.

No se recibieron sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso, ni civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.

Tampoco se recibieron sentencias condenatorias de carácter penal ni sanciones de orden administrativo proferidas contra funcionarios de la Cooperativa, por hechos sucedidos en desarrollo de sus funciones.

Medellín, marzo 10 de 2025

Ver certificación Adjunta



PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO

Contadora

TP 132.767-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)**, con NIT 811.031.127-1, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Notas y Revelaciones a Diciembre 31 de 2024, con previa verificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1.995 en el que se especifica que la certificación de los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y elaborados de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 Grupo 2 NIIF para PYMES.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa 31 diciembre del 2024 además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín el 30 de marzo del año 2025

Atentamente,



Mauricio Henao Galvis
CC.71.762.168
Representante Legal



Paula Andrea Agudelo Londoño
CC. 43.116.784
TP 132.767-T
Contadora Pública

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

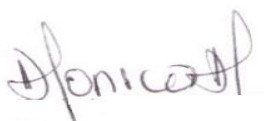
En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y de 2024; y el Estado de Actividades, de la persona jurídica denominada **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES** por el período de enero 1º a diciembre 31 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta organización, en sesión de Comité Administrador. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES** al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con la normatividad NIIF.

Además, informo que la Cooperativa se ajusta a los estatutos y a las decisiones del Consejo Administrador, los procedimientos, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se presentaron las declaraciones de retención en la fuente acorde a la contabilidad y en la fecha adecuada. Se tiene debidamente organizado e identificada todas las resoluciones que hacen parte de los procesos administrativos. Se soportan y se aprueban los saldos contables en el año 2022, que son conocidos y avalados por el Comité Administrador.

Se firma en Medellín, a los 30 días del mes de marzo de 2025



MONICA ISABEL MARULANDA ZULETA
Revisora Fiscal
TP 111634-T